

da, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, las siguientes fincas propiedad del Estado:

Alcantud: Parcela 14 del polígono 22, 3,4200 hectáreas, 240.000 pesetas.

Cuevas de Velasco: Parcela 7 del polígono 10, 2,1900 hectáreas, 230.000 pesetas.

Fuentes: Parcela 41 del polígono 27, 1,0334 hectáreas, 250.000 pesetas; parcela 125 del polígono 30, 1,0756 hectáreas, 100.000 pesetas; parcela 5.141 del polígono 505, 0,7260 hectáreas, 350.000 pesetas.

Priego: Parcela 206 del polígono 5, 0,1240 hectáreas, 180.000 pesetas; parcela 211-1 del polígono 5, 0,0400 hectáreas, 70.000 pesetas; parcela 154 del polígono 6, 0,1640 hectáreas, 240.000 pesetas; parcela 292 del polígono 6, 0,2520 hectáreas, 110.000 pesetas; parcela 7 del polígono 14, 1,7880 hectáreas, 200.000 pesetas; parcela 31 del polígono 14, 0,4580 hectáreas, 170.000 pesetas; parcela 82 del polígono 16, 0,1480 hectáreas, 20.000 pesetas; parcela 24 del polígono 17, 0,3680 hectáreas, 100.000 pesetas; parcela 24 del polígono 18, 0,6720 hectáreas, 82.000 pesetas; parcela 63 del polígono 19, 0,4200 hectáreas, 300.000 pesetas; parcela 209 del polígono 22, 0,2120 hectáreas, 90.000 pesetas; parcela 277 del polígono 22, 0,7750 hectáreas, 160.000 pesetas, y parcela 136 del polígono 23, 5,3470 hectáreas, 460.000 pesetas.

Priego y San Pedro Palmiches: Parcela 5 del polígono 11 de la zona concentrada de Priego, 0,2540 hectáreas, 130.000 pesetas.

Si la primera subasta quedara desierta, la segunda, tercera y cuarta se celebrarán los días 17, 18 y 19 del mismo mes, respectivamente, en el mismo lugar y hora que la primera, y el tipo de tasación se reducirá un 15 por 100 del anterior en cada una de ellas, excepto las fincas urbanas de Cuenca, para las que sólo se convoca primera subasta.

Al propio tiempo se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, si resultara desierta la cuarta subasta, quedará abierta por un plazo de tres meses, durante el cual se recibirá cualquier proposición que se presente por escrito, acompañada del resguardo del 25 por 100 del importe de la proposición, en esta Delegación, anunciándose, en su caso, nueva subasta sobre la base de la mejor oferta presentada.

Cuenca, 26 de mayo de 2000.—La Delegada provincial, María Antonia Guardia Lledó.—39.921.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad por la que se hace público anuncio para la determinación del modelo de pistola semiautomática del calibre 9 milímetros parabéllum para su declaración de necesaria uniformidad en el Cuerpo de la Guardia Civil.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Secretaría de Estado de Seguridad.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica (Sección de Contratación) de la Dirección General de la Guardia Civil.
 c) Número de expediente: GC/157/GEC-AR/00.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adopción de un modelo de pistola semiautomática, de calibre 9 milímetros, parabéllum, para su posterior declaración de uniformidad en el Cuerpo de la Guardia Civil.
 b) Número de unidades a entregar: Ver cláusula 1.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) División por lotes y número: Ver cláusula 1.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Lugar de entrega: Ver cláusula 10.5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Plazo de entrega: La declaración de uniformidad tiene un periodo de vigencia de cuatro años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Gasto máximo por unidad 70.000 pesetas (420,708 euros), siendo el número mínimo de unidades previsto de 12.000.

5. Garantía: Provisional, 4.200.000 pesetas (25.242,508 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Gestión Económica (Sección de Contratación) de la Dirección General de la Guardia Civil.
 b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 d) Teléfono: 91 514 60 00, extensión 8537.
 e) Telefax: 91 514 63 63.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece horas del día 29 de agosto de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Trece horas del día 4 de septiembre de 2000.
 b) Documentación que integrará las ofertas: Ver cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría).
 2.º Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 3.º Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (sala de juntas).
 b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 c) Localidad: 28003 Madrid.
 d) Fecha: 19 de septiembre de 2000.
 e) Hora: Diez horas treinta minutos.

10. Otras informaciones: Ver cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Día 23 de junio de 2000.

Madrid, 22 de junio de 2000.—El Secretario de Estado de Seguridad, Pedro Morenés Eulate.—39.892.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, de 25 de mayo de 2000, por la que se hace pública la adjudicación de la subasta abierta convocada para la obra de ampliación de barreras de seguridad en Málaga y su entorno.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Dirección General de Tráfico.
 c) Número de expediente: 0-91-60434-8.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obra.
 b) Descripción del objeto: Ampliación de barreras de seguridad en Málaga y su entorno.

b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 41.183.986 pesetas, IVA incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 30 de marzo de 2000.
 b) Contratista: «Señalizaciones y Balizamientos La Castellana, Sociedad Anónima».
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 25.233.428 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 25 de mayo de 2000.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre.—39.543.

Resolución de la Subdirección General de Planificación y Servicios Penitenciarios, de 29 de junio de 2000, por la que se anuncia subasta pública abierta para la adjudicación de servicios.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Subdirección General de Planificación y Servicios Penitenciarios.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asistencia Técnica y Convenios.
 c) Número de expediente: Ver anexo adjunto.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ver anexo adjunto.
 c) Lugar de ejecución: Ver anexo adjunto.
 d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver apartado 1.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, ver anexo adjunto.

5. Garantías: Provisional, ver anexo adjunto.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Registro de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
 b) Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.
 c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
 d) Teléfono: 91 335 47 73.
 e) Telefax: 91 335 50 28.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de julio de 2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 19 de julio de 2000.
 b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
 2.º Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.
 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Veinte días.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
 b) Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.